



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 161 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620200011500	Ejecutivo	Camilo Andres Mantilla Alvarado	Rafael Antonio Escaño Perez	27/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001310301620160081900	Procesos Verbales	Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	Cure Delgado Y Cia.S. En C	24/09/2021	Auto Requiere - Auto Requiere Peritos
08001315301620210023900	Tutela	Mario Alberto Suárez Berdugo	Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc, Universidad Sergio Arboleda.	24/09/2021	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

19343831-2232-4f9f-8cef-b3d20e001736